

Rut : 69.231.000-4
Dirección Gabriela Mistral 10
Demandante :
Teléfono : 56-65-2667759-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ
Unidad de Compra : Administración y Finanzas
Fecha Envío OC. : 30-09-2014 16:19:06
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3285-24-LE13

ORDEN DE COMPRA N°: 3285-334-SE14

SEÑOR (ES) : JUANA DEL ROSARIO GALLARDO CARCAMO
RUT : 8.606.280-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CANASTA DE ALIMENTOS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gabriela Mistral 10 Curaco de Vélez Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50192601	Papas, arroz, pastas u otros acompañamientos prepa	5 Unidad	CANASTA DE ALIMENTOS, CANASTA N° 1	CANASTA DE ALIMENTOS, CANASTA N° 1	10.085,00	0,00	0,00	50.425
50192601	Papas, arroz, pastas u otros acompañamientos prepa	12 Unidad	CANASTA DE ALIMENTOS, CANASTA N° 2	CANASTA DE ALIMENTOS, CANASTA N° 2	17.647,00	0,00	0,00	211.764
					Orden de Compra Prórroga de un contrato de suministro o servicio o contratación de servicios conexos	Neto	\$	262.189
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	262.189
						19% IVA	\$	49.816
						Total	\$	312.005

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CANASTAS DE ALIMENTOS PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DE LA COMUNA, ORDEN N° 3982, 3985, 39686, 3988, 3989, 3990, 3991, 3992, 3996, 3998, 3999, 4000, 4001, 4002, 4003, 4005, 4006, 4009.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>